

ACUSE



Asociación de Compañías Afianzadoras de México, A.C.

México D.F. a, 16 de abril de 2009.

DRA. LETICIA BONIFAZ ALFONZO,  
CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE  
SERVICIOS LEGALES.

Plaza de la Constitución, Num. 2,  
Col. Centro, C.P. 06068,  
Del. Cuauhtémoc, México D.F.



Presente

Asunto: Se informa sobre procedimiento de validación de fianzas.

Estimada Dra. Bonifaz:

Las instituciones que integran la Asociación de Compañías Afianzadoras de México, A.C. (AFIANZA), hemos advertido que últimamente se han dado casos en los cuales los fiados y beneficiarios han sido objeto de abusos y engaños al adquirir o recibir en garantía, pólizas de fianzas apócrifas, es decir, fianzas que no han sido otorgadas por alguna de las instituciones de fianzas autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; lo que les genera serios problemas en su operación, pues además de que las obligaciones cuyo cumplimiento se necesita garantizar quedan totalmente desamparadas, se acarrearán consecuencias que pueden afectar y menoscabar el patrimonio de fiados y beneficiarios.

Por lo anterior y con el objeto de apoyar a los usuarios de las fianzas contrarrestando la actividad ilícita de la venta de fianzas falsas, AFIANZA tiene a bien informarle que se ha colocado en su página Web [www.afianza.com.mx](http://www.afianza.com.mx), una sección denominada VALIDACIÓN DE FIANZAS, en la cual se podrá verificar que la póliza de fianza que se está recibiendo fue emitida por una institución de fianzas autorizada y que por lo tanto, es auténtica.

El procedimiento de Validación de Fianzas es muy sencillo, de acuerdo a lo siguiente:

- 1.- Entrar en la página Web de Afianza: [www.afianza.com.mx](http://www.afianza.com.mx);
  - 2.- Ubicar el recuadro de Validación de Fianzas y seleccionar a la Afianzadora que emitió la Fianza;
  - 3.- Ingresar los datos solicitados (número de fianza y código de seguridad con el que deben contar todas las pólizas de fianza); y
  - 4.- Aparecerán los datos con los cuales se identificará que la póliza de fianza que ha sido consultada, fue efectivamente emitida por la institución afianzadora ahí señalada.
- Si no hay una respuesta favorable, o aparece un error, favor de comunicarte con la institución afianzadora correspondiente, con los números que aparecerán en nuestra página.

En caso de que se haya recibido alguna fianza falsa, estamos a sus órdenes para coadyuvar en la persecución de ese delito.

Instituciones de Fianzas Asociadas:

CRÉDITO AFIANZADOR, S.A CIA MEXICANA DE GARANTÍAS  
[www.creditofianzador.com.mx](http://www.creditofianzador.com.mx)

HSBC FIANZAS, S.A.  
[www.hsbc.com.mx](http://www.hsbc.com.mx)

CHUBB DE MÉXICO, CIA AFIANZADORA, S.A DE C.V.  
[www.chubb.com/international/mexico/](http://www.chubb.com/international/mexico/)

FIANZAS ATLAS, S.A.  
[www.fianzasatlas.com.mx](http://www.fianzasatlas.com.mx)

AFIANZADORA SOFIMEX, S.A.  
[www.sofimex.com.mx](http://www.sofimex.com.mx)

FIANZAS GUARDIANA INBURSA,  
S.A.  
[www.inbursa.com.mx](http://www.inbursa.com.mx)

MAPFRE FIANZAS, S.A. [www.maprefianzas.com.mx](http://www.maprefianzas.com.mx)

FIANZAS MONTERREY, S.A.  
[www.fianzasmonterrey.com.mx](http://www.fianzasmonterrey.com.mx)

AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V.  
[www.aserta.com.mx](http://www.aserta.com.mx)

AFIANZADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.  
[www.afianzadora.com.mx](http://www.afianzadora.com.mx)

PRIMERO FIANZAS, S.A. DE C.V.  
[www.1rofianzas.com](http://www.1rofianzas.com)

AXA FIANZAS, S.A.  
[www.axa.com.mx](http://www.axa.com.mx)

FIANZAS ASECAM, S.A.  
[www.asecam.com.mx](http://www.asecam.com.mx)

Atentamente,

Lic. Mario J. Carrillo López  
Secretario del Consejo Directivo.

C.c.p. Lic. Armando de Jesús Levy Aguirre.- Asesor. Para su conocimiento.